

Informe leído e incluido en la Orden del día el 18/11/2020 EP



Departamento Coordinación de Comisiones

**INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS MORALES LAMA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA ARABE DE EGIPTO, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO NÚM. 568-20, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 017896, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020**

**EXPEDIENTE: 00208-2020-SLO-SE.**

La Comisión, celebró una reunión de trabajo el 17 de noviembre del presente año, en la cual se analizó el referido expediente, correspondiente al nombramiento diplomático del señor **Manuel De Jesus Morales Lama**, quien es embajador de Carrera de la República Dominicana, validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX); actualmente es Consultor Internacional; fue jefe de la Misión Diplomática en Brasil hasta 2009; Embajador de la República Dominicana en la República Bolivariana de Venezuela, en el año 2003; ha ejercido funciones diplomáticas permanentes en México, Costa Rica y El Salvador; fue encargado del Departamento de Asuntos Culturales, Encargado de la División de Asuntos Asiáticos y Coordinador de la Comisión Editorial de la Cancillería dominicana.

El señor **Manuel De Jesus Morales Lama**, es Médico Dermatólogo y Doctor en Derecho, con Maestría en Derecho Internacional, cuenta con diversos cursos universitarios en Derecho internacional, Derecho Diplomático, Diplomacia Pública, Negociaciones Internacionales, Comercio Internacional, Ciencia Política y de Prevención y Arreglo Pacífico de Conflictos Internacionales; además es autor de la obra Diplomacia Contemporánea, Teoría y Práctica para el Ejercicio Profesional la cual arribo en el año 2013 a su décima edición (ampliada y actualizada); autor de la obra La Comunicación Diplomática en las Relaciones Internacionales; entre otras dentro del ámbito de la diplomacia y las Relaciones Internacionales.

Luego de revisar la documentación que acompaña el expediente de referencia, y entendiendo que el señor **Manuel De Jesus Morales Lama**, cuenta con la capacidad y experiencia para desempeñar las funciones diplomáticas que tendrá a su cargo, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la iniciativa legislativa 00208**, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Departamento Coordinación de Comisiones

Por la Comisión:

  
**PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA**  
Presidente

  
**FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS**  
Vicepresidente

  
**SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA**  
Secretario

  
**CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA**  
Miembro

  
**FRANKLIN M. ROMERO CASTILLO**  
Miembro

  
**RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN**  
Miembro

  
**ARIS YVÁN LORENZO SUERO**  
Miembro

  
**LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA**  
Miembro

  
**BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ**  
Miembro

RC/ac  
17 de noviembre de 2020